

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2026 Hora: 13:40:09

Recibo No. AA26414509

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2641450918477

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACIÓN BIENESTAR SIN LÍMITES ORG
Nit: 901922609 1 Administración : Direccion Seccional
De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0066173
Fecha de Inscripción: 28 de febrero de 2025
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 39 B No. 4 97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sinlimitesbienestarintegral@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3194364006
Teléfono comercial 2: 3005592808
Teléfono comercial 3: 3013949609

Dirección para notificación judicial: Cr 39 B No. 4 97
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
sinlimitesbienestarintegral@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3194364006
Teléfono para notificación 2: 3005592808
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 17 de marzo de 2026 Hora: 13:40:09**

Recibo No. AA26414509

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2641450918477

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 27 de febrero de 2025 de Asamblea General, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2025, con el No. 00388756 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACIÓN BIENESTAR SIN LÍMITES ORG.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 4 de febrero de 2065.

OBJETO SOCIAL

La CORPORACIÓN BIENESTAR SIN LÍMITES ORG tiene como objeto promover y potenciar el desarrollo humano y el bienestar integral de individuos y comunidades a través de procesos artísticos, formativos, terapéuticos y psicosociales, mediante la creación de espacios innovadores de intervención que favorezcan el crecimiento personal y colectivo. Para el cumplimiento de su objeto, la Corporación desarrollará, entre otras, las siguientes actividades: 1. Diseñar e implementar procesos de formación informal como talleres y cursos en habilidades para la vida, formación a formadores, orientación vocacional, escuelas de padres y procesos psicoeducativos dirigidos a poblaciones que lo requieran. 2. Implementar programas y proyectos de acompañamiento psicológico individual para menores, jóvenes y adultos, de pareja y familiar. 3. Desarrollar espacios terapéuticos grupales e intervención en comunidades para fortalecer el bienestar mental y habilidades emocionales. 4. Crear y facilitar espacios de arte y juego, laboratorios artísticos e instalaciones que favorezcan

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2026 Hora: 13:40:09

Recibo No. AA26414509

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2641450918477

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

la exploración de la identidad, la creatividad y la expresión emocional. 5. Realizar estudios y proyectos de investigación en educación, psicología y arte como herramientas de transformación social. 6. Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para la gestión y ejecución de programas afines a su objeto social. La corporación se compromete a cumplir con las normativas tributarias y legales vigentes en Colombia, garantizando la transparencia y eficiencia en su gestión administrativa y financiera. Todos los recursos generados serán reinvertidos en la corporación para el cumplimiento de su objeto social, garantizando su carácter de entidad sin ánimo de lucro Parágrafo: La corporación no realizará actividades propias de: · Instituciones de educación superior (Ley 30 de 1992, Ley 1740 de 2014) · Instituciones de educación formal y no formal (Ley 115 de 1994) · Instituciones de utilidad común que presentan servicios de bienestar familiar (Decreto 987 de 2012)

PATRIMONIO

\$ 200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal está representada por el representante legal y el representante legal suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del representante legal: a. Ejercer la representación legal de la entidad. b. Celebrar toda clase de actos y contratos encaminados al desarrollo y cumplimiento del objetivo social de la entidad. c. Convocar a las reuniones a los órganos de administración. d. El Representante legal requerirá autorización de la Asamblea General para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor exceda la suma de 10 SMLMV. Los actos del representante de la entidad en cuanto no excedan de los límites que se le ha confiado, son actos de la Entidad; en cuanto excedan de estos límites sólo obligan personalmente al representante.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2026 Hora: 13:40:09

Recibo No. AA26414509

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2641450918477

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta del 27 de febrero de 2025, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2025 con el No. 00388756 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Esal	Danna Luz Ordoñez Arias	C.C. No. 1019035652

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Carolina Reyes Gomez	C.C. No. 1032456060

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2026 Hora: 13:40:09

Recibo No. AA26414509

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2641450918477

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 9499**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 35.968.656

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 17 de marzo de 2026 Hora: 13:40:09

Recibo No. AA26414509

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2641450918477

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO